



REPÚBLICA DE HONDURAS
SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS ALCANTARILLADOS (SANAA)

Programa de Agua y Saneamiento Rural
GRT/WS-12850-HO

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

“Construcción de los Tanques de Almacenamiento y Redes de Distribución para las comunidades periurbanas de Villa Cataluña, Villa San Miguel, Altos de la Quezada, Brisas del Roble y Col. José Trinidad Cabañas, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán”

LPN-PAR-O-01-2017

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB 626-08/12 de fecha 21 de agosto de 2012.
2. El Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) ha recibido del **Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y El Caribe**, un financiamiento no reembolsable administrado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar parcialmente el costo del **Programa de Agua y Saneamiento Rural** y se propone utilizar parte de los fondos de esta Donación para efectuar los pagos bajo el Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversión del Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y El Caribe No. GRT/WS-12850-HO.
3. El Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la construcción de tres (3) lotes de obras:

Lote No. I: “Construcción de los Tanques de Almacenamiento y Redes de Distribución para las comunidades periurbanas de Villa San Miguel, Altos de la Quezada y Brisas del Roble, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán”.

Lote No. II:

“Construcción de los Tanques de Almacenamiento y Redes de Distribución para la comunidad periurbana de Villa Cataluña, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán”.

Lote No. III:

“Construcción de los Tanques de Almacenamiento y Redes de Distribución para la comunidad periurbana de Col. José Trinidad Cabañas, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán”.

El plazo de la construcción de los tres lotes de obras es de **90** días calendario a partir de la fecha de la Orden de Inicio, la ejecución de los tres lotes será simultánea.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en *la Política para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)*, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.



5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: la Unidad Coordinadora del Programa de Agua y Saneamiento Rural del SANAA con el Ing. Oscar Membreño Cárcamo, Coordinador del Programa, al correo electrónico: conveniosanaabidhn2017@gmail.com, los documentos de la Licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HonduCompras”, (www.honducompras.gob.hn)
 6. Los requisitos de calificación incluyen fotocopia de documentos originales que establezcan la constitución legal del Oferente, facturación de los últimos 3 años, experiencia en obras de similar naturaleza y magnitud entre otros. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o consorcios nacionales.
 7. Los Oferentes interesados podrán adquirir gratuitamente un juego completo de los Documentos de Licitación en español, en el sitio web de Honducompras o bien en las oficinas del Programa de Agua y Saneamiento Rural en la dirección indicada al final de este Llamado, de lunes a viernes en horario comprendido entre las 9:00 a.m. y las 5:00 p.m. Como requisito obligatorio se requiere una visita de campo por parte de cada oferente el día **miércoles del 05 de abril de 2017 a las 08:30 a.m.** ((hora oficial de la República de Honduras) punto de reunión en las Oficinas del Programa de Agua y Saneamiento Rural en la dirección indicada al final de este Llamado
 8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo más tardar a las **2:00 p.m. del día 24 de abril de 2017**. Ofertas electrónicas **no serán** permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en la dirección indicada al final de este Llamado a las **2:30 p.m. del 24 de abril de 2017**.
 9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por los montos siguientes: Para las Obras del **Lote No. I**: por CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS CON 00/100 (L 155,000.00); Para Obras del **Lote No. II**: por DOSCIENTOS MIL LEMPIRAS CON 00/100 (L 200,000.00) y **Lote No. III**: por CIENTO CINCO MIL LEMPIRAS CON 00/100 (L 105,000.00), las cuales deberán tener una vigencia de al menos 133 días calendario a partir de la fecha de la apertura de las ofertas.
 10. La dirección referida arriba es: atención Ing. Roberto E. Zablah A., Gerente General del SANAA, Programa de Agua y Saneamiento Rural, Residencial Tres Caminos Bloque F, 5ta Calle, entre 2da y 3ra Avenida, Casa No. 102F, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras
- Tegucigalpa, M.D.C. 23 de marzo de 2017.

Roberto Enrique Zablah Ayala
GERENTE GENERAL SANAA